DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año IX — San Sebastian Miércoles 7 de Octubre de 1896. — Número 2.579

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.

á donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezkero, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España..... Un trimestre 4'50 Ptas. / Un semestre 9 „ / Un año..... 18 „
Ultramar y Extranjero..... Un año..... 36 „

Boletin Religioso

SANTORAL.—Miércoles.—San Márcos, p. y cf. —Intencion particular: Contricion de los pecados.—2099 difuntos.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Selvas en Buda.

Apostolado de la Oracion

Intencion general para Octubre.

LA DEVOCION AL SANTO ROSARIO

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devocion del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

Propósito.

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religion.

Máxima

Lloremos toda la vida lo que merecemos pagar por toda la eternidad.

(San Juan Crisóstomo.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, acojásteis de nuestra pátria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago apóstol, santos de España interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 7 DE OCTUBRE DE 1896.

HÁGASE LUZ.

Por más que la prensa española de todos los colores políticos se esfuerza por aclarar los misterios de la guerra de Cuba y el pueblo español pide con urgencia esas aclaraciones, por el sacratísimo derecho que le asiste para hacer esa peticion; el horizonte no se despeja, los misterios no se aclaran, sino que el velo, que nos impide ver la realidad de los hechos, es cada dia más tupido, más impenetrable á nuestras miradas.

Pero es el caso, que acostumbrados, como estamos, á noticias fuertes y de sensacion, no nos encontramos bien el dia que no recibimos una ó varias de esa especie. Nos sucede lo que á los que están hechos á comer manjares fuertes; que les parece no alimentarse con otros más débiles y ligeros.

Estos dias pueden estar muy satisfechos aquellos, que, en su carácter novelero y ambicioso de noticiones, se gozan en recibir y comunicar noticias sensacionales, como hoy se dice, y de mucho bulto.

Desde anteayer viene la prensa de Madrid hablando de reuniones y hechos y dichos tan misteriosos y tan gordos, que, á salir verdaderos, han de rodear de mucha luz la cuestion de la campaña de Cuba, descorriendo el velo, que nos impide contemplar la realidad.

En efecto, creíamos funesto para el éxito de nuestras armas el regreso de algunos generales del ejército de operaciones á la península; pero sabemos que respecto de algunos, tal regreso es conveniente á la patria, lejos de ser perjudicial.

Estábamos en un error; pero era, porque á todos nuestros generales los creíamos rectos, honrados y alentados por el amor á su pátria. Desgraciadamente no es así. El tiempo va descubriendo las verdades y las mismas pasiones de los hombres contribuyen á ello, porque al encontrarse las unas contra las otras en su lucha, se echan en cara sus propios defectos y ellas mismas manifiestan sus crímenes.

Esto ha sucedido con un general, que no ha mucho regresó de Cuba. Parece que la historia de su mando en la isla no ha sido del todo limpia; debió encontrarse allí con quien le dijo la verdad y él presentó la dimision de su empleo, embarcándose á la península como *enfermo*.

No queremos tocar ni en poco ni en mucho la fama de nadie, á ninguno queremos injuriar; solo si repetiremos lo que la prensa de Madrid ha dicho, con más ó ménos misterio.

—

Se trata del general Ochando. Este, como nuestros lectores saben, vino de Cuba poco tiempo ha, pretestando enfermedad; porque corrian en la Habana rumores, que venian del mismo campo de operaciones, por los cuales se vislumbraba algo grave, que habia motivado la dimision del general Ochando.

Llamó tambien mucho la atencion, el que dicho general, teniendo sus habitaciones en el palacio de la Capitania general, de la noche para la mañana se trasladara al hotel de Inglaterra. Este traslado se explicó, pero nadie dió crédito á las razones que se alegaron. Y se calló todo el mundo, ni se habló más del asunto.

Pero ayer y anteayer viene la prensa toda de Madrid y de provincias, diciendo: que en un casino de la Córte se habian reunido altas gerarquías militares para formar tribunal de honor y juzgar los actos realizados por otra autoridad militar, regresada poco hace de Cuba.

En dicha reunion se debieron tratar cosas muy graves, se debieron formular cargos más graves aún contra la autoridad militar interesada.

Todo esto no eran más que misterios; pero noticias posteriores han comenzado á arrojar luz en el asunto.

Hé aquí los hechos, segun se nos comunican.

Un telegrama de anteayer decía, que en el campo español habia entrado un emisario de Maceo, ofreciendo al coronel Sotomayor 40.000 duros, si en 48 horas descuidaba la trocha. El pundonoroso coronel español rechazó tan indigna propuesta. Volvió el emisario ofreciendo 50.000 duros, con la misma condicion. Pero el dignísimo jefe señor Sotomayor contestó, que se volviera con sus dineros, añadiendo al emisario que le fusilaría, si volvía con nuevas proposiciones.

Asi quedaron las cosas; cuando he aquí, que á poco, *órdenes superiores* mandaban al coronel Sotomayor que en *cuarenta y ocho horas* no se moviese de las posiciones que ocupaba. Por cuya orden superior la trocha quedó descuidada *cuarenta y ocho horas*.

Ahora bien, *dicen* (entiéndase bien) no lo decimos nosotros, que aquella órden fué dada por el general á quien hoy se quiere someter á un tribunal de honor. Algunos periódicos se han aventurado á decir que es el general Ochando. Este se ha defendido de las calumniosas especies, que contra él se han vertido y ha acudido al ministro de la Guerra; á quien ha mostrado cartas de Weyler con alabanzas de su conducta, recordando al señor Azcárraga, que en el ministerio de la Guerra existe una propuesta de ascenso á favor de Ochando.

El ministro de la Guerra ha pedido á Weyler informes sobre lo que afirma el general Ochando.

Ahora bien ¿es culpable el general Ochando? Weyler debe decirlo. Si lo confirma ¿porqué alabó su conducta? ¿á qué venia esa propuesta de ascenso? ¿Ignoraba el capitan general la verdad? ¿Estaba engañado? ¿Creia fiel al que era traidor? Mucha ceguera seria esa é increible en el general Weyler. En el caso contrario, es decir, si el capitan general sabia todo, esas alabanzas á un traidor y esa propuesta de ascenso, tirarían por el suelo el prestigio del general en jefe.

Estaria de sobra en Cuba, seria perjudicial; debia y pronto ser relevado.

Hágase luz en este laberinto. El coronel Sotomayor está en camino para España. Que hable el señor Sotomayor y que se sepa la verdad.

Y si verdaderamente es culpable el general, á quien se acúsa, ú otro cualquiera que sea, caiga sobre él todo el rigor de las penas, que la nacion impone á los traidores.

LA QUINTA ACTUAL

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la real órden circular llamando al servicio activo de las armas 90.525 hombres sorteados en 13 de Setiembre en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes.

Esta disposicion ha sido objeto de muchos comentarios, no tanto por la distribucion que en ella se hace de las fuerzas para la Peninsula, Cuba y Filipinas, de la cual dimos ayer cuenta en la relacion del Consejo de ministros, como por los abusos que pone en evidencia y por cuanto confirma, que no son realmente exageradas las noticias recientemente publicadas por la prensa, sobre el número de prófugos que se encuentran en la frontera francesa.

Los mozos alistados en el último sorteo eran 182.000, y segun la real órden de ayer, resultan ahora sorteables poco más de 90.000. De modo que aparece una diferencia de más de 50 por 100, unos 92.000 mozos, que por defecto físico, causa legal y motivos desconocidos, han sido eliminados de las listas de la última operacion.

Entre estos motivos desconocidos, es fácil adivinar que figurará la emigracion, cuando el gobierno se vea obligado á conceder un indulto á los prófugos que ántes de un mes se incorporen á las filas del ejército. Pero no debe ser este motivo el que da la merma mayor al contingente de 13 de Setiembre, sino los abusos que deben haberse cometido ante las comisiones provinciales.

Esto indica hoy *El Imparcial*, diciendo, con muchísima razon, que no hay quien pueda admitir que esa cifra de excepciones deje de significar la existencia de multitud de abusos cometidos por las diputaciones y por los ayuntamientos.

Esto confirma un periódico tan conocedor de estas materias como *El Correo Militar*, que tan buenas batallas ha librado contra el caciquismo liberal, fautor y abogado de toda clase de iniquidades, demostrando claramente que asi en los pueblos como en las capitales de provincia se habrá acudido á todos los recursos, desde la influencia poderosa de los caciques locales hasta el cohecho y soborno de los funcionarios provinciales y municipales, para eludir en estos momentos tan críticos para la pátria el servicio de las armas.

Todo el rigor que se propuso emplear el gobierno, todas las amenazas que desde los ministerios de la Guerra y Gobernacion se han dirigido á las corporaciones provinciales y á los Ayuntamientos, se han estrellado contra la formidable influencia de los personajes políticos y contra las artimañas de la malicia rural.

Abundarán por ahi deliciosamente, segun dice muy bien el autorizado órgano del ejército, los cortos de talla, aptos para gastadores; los inútiles, en perfecto estado de salud; los hijos de viuda y de padre sexagenario, cuya pobreza ó edad se pruebe con documentpcion falsa, y todos los demás excluidos á favor de las trampas hechas en la ley.

Explícanse así ciertos sentimientos de protesta que han cundido en las muchedumbres, no contra el deber de acudir á la defensa de la pátria, sino contra la exclusion fraudulenta de los protegidos de los caciques ó de los que dan dinero á los fautores de las consabidas trampas. Esto, en las capitales se nota menos que en las aldeas, donde todos se conocen. Allí se ve, dice *El Correo Militar*, que el herculeo hijo del tío H. se libró por corto de talla, y el del ricachon Z. por mantener á su padre pobre, y el robusto moceton N. por inútil, y así sucesiva y escandalosamente. Y se sabe lo que le costó al uno y quien protegió á los otros y cuáles fueron los medios empleados.

Contra tal triunfo de la injusticia y el fraude, natural es que surja la protesta que, formulada por gentes idoctas, no se limita solo á aquellos culpables de tales abusos, sino que se extiende hasta lo más alto, hasta el concepto de la pátria.

Preciso es, por consiguiente, que si tales indignidades no se pueden evitar, sean corregidas para satisfaccion de la conciencia pública y para escarmiento de pícaros. La nueva ley de reforma de reclutamiento y reemplazos, publicada el 21 de Agosto, dice el citado periódico militar, pone en manos del gobierno un gran recurso para conseguir tal propósito, pues le faculta para nombrar comisarios régios, que pueden ser oficiales generales, para que revisen las operaciones del reemplazo allí donde se crea conveniente.

Nombre, pues, esos comisarios el gobierno y hágales practicar una revision minuciosa en las provincias donde la desproporcion entre los alistados y sorteables demuestre que se han cometido abusos. Y vayan allí esos comisarios para que á su presencia sean medidos de nuevo los cortos de talla, reconocidos los inútiles y examinados los expedientes de los hijos de viuda y padre sexa-

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

genario, y resuelvan en definitiva y vayan á las filas los que deban ir, y á presidio unos cuantos alcaldes, concejales, secretarios, diputados provinciales, médicos, talladores, agentes y demás familia.

Pero ¿tendrá el gobierno energia suficiente para hacerlo asi? pregunta hoy *El Imparcial*. De temer es, en efecto, que le falte; que no se atreva á imponer la ley á las corporaciones que libran á tantos mozos por dinero ó por influencia en perjuicio de los que carecen de una y otra; que no con tanta facilidad, como cree quizás *El Imparcial*, se modifican ciertas ruedas indispensables sin entorpecer el engranaje y sin trastornar toda la maquinaria liberal parlamentaria, inventada para hacer venturosa la suerte de las naciones.

(De *El Siglo Futuro.*)

¡QUÉ CONTRASTE!

Yo no sé porqué, pero el caso es que pasan unas cosas en España, ó entre españoles, que da lo mismo, que no se pueden explicar. Es decir, como explicar se pueden; pero que uno no se atreve á hacerlo, porque la humanidad, la justicia y el patriotismo de algunos quedarían muy rebajados.

Lo que sí es verdaderamente inexplicable el patriotismo de ciertos individuos, que se dicen españoles, la humanidad de esos mismos, que son tenidos por modelos de caridad y su justicia, que, puesta en tela de juicio, no quedaría á la altura, que la fama la ha colocado.

¿Quien ha blasonado de humanitaria y patriótica tanto como la «Compañia Trasatlántica?» Pues lean nuestros lectores lo que á continuacion copiamos de dos diarios y verán donde quedan esa humanidad y ese patriotisto, tan decantados.

Habla *La Voz de Guipúzcoa* de la llegada á la Coruña del vapor «Santo Domingo»; en el cual ha venido como deportado el abogado Zayas y demás comparsa de laborantes y filibusteros. Y dice el colega, ó más propiamente, le dice al colega su corresponsal de Madrid, que los deportados están muy agradecidos; porque, durante la travesia, «han sido *muy considerados*, viajando en segunda clase. Y que contrasta mucho el buen tratamiento que han recibido en el barco con el que recibieron de la policia de la Habana.»

Ahora véase lo que dice *La Voz Montañesa* del trato que se dispensa en los mismos barcos á los soldados, que vuelven enfermos de Cuba.

Inserta el colega santanderino una carta, que le dirigen varios inutilizados, llegados en la última expedicion, en la cual le ruegan inserte en sus columnas *una peticion*, dirigida al señor marqués de Comillas.

Hé aqui los párrafos más salientes de dicha peticion;

«Señor marqués de Comillas, ¡un vaso de agua para un inválido!

Le rogamos, en nombre de los inútiles de la expedicion recien llegada á ésta á bordo del vapor «Alfonso XII,» remedie en lo sucevo el trato de los que regresan á la peninsula, inutilizados en campaña.

. . . . . .

Señor marqués: ¡que los cojos rodamos por el suelo y la avenida de agua salada no tiene compasion de nosotros; que los mancos y demás inútiles estorbamos en todas partes; que tropezamos con marineros que nos dicen bruscamente: «aqui no se puede estar»; vayan ustedes á proa! que llega uno á proa y nos mandan á otra parte.

¿Quiere decirnos el señor marqués dónde se han de colocar los que en lo sucesivo regresen?

Respecto á la alimentacion, no hemos de decir nada al señor marqués; suponemos que nada ignorará.

¿Y del agua?

Le rogamos al señor marqués que no obligue á beber en el pezon que chupan los enfermos á los que regresan y gozan de una perfecta salud; puesto que la enfermedad consiste en que le falta una pierna ó un brazo, y que no nieguen un vaso de agua para un cojo.«

Hé aqui el contraste. Los comentarios pueden hacerlos nuestros lectores.

Chismografia.

Hay mil cosas, que se prestarían para encajarlas en esta seccion.

Pero, la verdad sea dicha... no estamos para *chismes*.

Ni con incienso, ni á limpio estacazo, tienen remedio nuestros males.

Queremos decir, que ya tratemos bien á nuestro gobierno, ya le tratemos mal.

El seguirá tratando á España.

Como hasta la fecha.

De la única manera que sabe y se le alcanza.

Malisimamente.

—

Mientras impere el *sistema*, no podemos aspirar á otra cosa.

Que á tempestades y desastres.

¡*El sistema*!

Hé ahí nuestra desgracia.

¡Muerte del sistema!

Esa muerte seria el comienzo de nue tra vida.

—

Pero ¡qué cáspita! alguna cosilla hemos de decir.

Y allá va esa, respecto del servicio de comunicaciones.

Las quejas contra *Telégrafos y Correos* están á la órden del dia.

Es decir: pasan de la órden; porque cada dia son más numerosas.

Y ¿cómo no? si el servicio en las oficinas es malísimo?

Vean nuestros lectores lo que de la Central de Madrid dice un colega autorizado:

«Esta oficina que debe servir de modelo á todas, es hoy la más abandonada. No hay personal, ni aparatos, ni organizacion alguna; los despachos, desde contabilidad al aparato correspondiente, tardan, por término medio, hora y media; los recibidos llegan á poder de los destinatarios con tres horas de retraso, desde que se reciben; los despachos que se cursan por telégrafo con las sucursales tardan mucho más tiempo que llevándo los á mano.»

¿Es posible que todo esto no pueda corregirse?

¡Cá! no se puede.

Porque los que podian y debian entender en ello.

Tienen otras cosas *más graves* en que entretenerse.

Y además lo que dirán los empleados de telégrafos y correos.....

Puesto que todo *anda* mal en España, estémonos *quedos* nosotros...

Así nadie nos dirá que andamos bien ni mal.

Lo más, seguiremos nuestro paso y nuestro *lema*:

¡*Andar y cobrar*!

Más que lleguemos tarde.

Y que nadie grite; porque nos declaramos en huelga y se queda *muda* toda la tierra.

—

Tambien hemos de copiar uno de los *escarceos El Criterio Gallego*:

Dice:

«Esta tarde á un guardia municipal se le coló el baston de mando por un agujero del empedrado, yendo á parar á la alcantarilla.

¡Cuántos bastones pueden seguir el mismo camino!»

Esto no es del todo exacto, porque si el baston está muy torcido, como suele suceder, ya no pueden seguir el mismo camino.

Pero es lo cierto que muchos estarian mejor en la alcantarilla, porque en tal lugar, prestarian mejor servicio, no prestando ninguno.

La guerra de Cuba

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 4.

(Recibido el 5 á las 6'30 m.)

Capitan general al ministro de la Guerra.

Columna Galicia en encuentro Loma Bonita y Laberinto (Villas) hizo dos heridos.

Columna Luzon batió partida Recorban en Aguacate, recogiendo dos muertos.

Destacamento de Sitio Grande batió partida en Macagua, haciendo tres muertos.

Columna Antequera sorprendió prefecto zona San Miguel (Matanzas), matando dos.

Guerrilla y movilizados Corral Falso y dos secciones Navajas, batieron en ingenio San Luis, partidas Aguilera Villar y Clemente Perez, haciéndoles siete muertos; tuvimos un muerto, tres heridos y un contuso.

Jefe Mallorca batió dia 2 en la Bija, partida Betancourt, recogió seis muertos, entre ellos, identificado el titulado teniente coronel Betancourt y médico Barroso, cogiendo un prisionero, cuatro armamentos, municiones y 15 caballos; tuvimos un herido.

Ayer volvió á batir al enemigo en montes San Antonio Valdivieso haciendo dos muertos; enemigo incendió caserio Güiro Bamigal.

Teniente coronel Aguilera dispersó en campamento Ruiz pequeña partida, hizo un muerto; nosotros un muerto.

Murió Inglesito en encuentro Almansa.

Un presentado en Matanzas.—*Weyler.*

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1896.

Abrióse bajo la presidencia del señor Lizasoain, con asistencia de los señores Mercader, Eguia, Irastorza, Sarriegui, Jornet, Olazabal, Mendizabal, Ducloux, Goñi, Aguiñaga, Goiburu, Alzaga, Pavia, Carril y Ugarte.

Leida el acta de la anterior hizo observar el señor Pavia que en el incidente con el señor Ibarra, lo que él manifestó fué que diferentes veces, el señor Ibarra, habia convocada á la Comision y él mismo habia dejado de asistir y últimamente el viernes de la semana anterior estuvo aquella reunida más de dos horas sin que el señor Ibarra pareciese.

A estas manifestaciones se adhirieron los señores Irastorza y Carril, aprobándose el acta y entrándose en la

Orden del dia

Circular de la Excma. Comision provincial consignando las reglas para el cobro de la contribucion de 800.000 pesetas, entre los pueblos de esta provincia.

A Secretaría.

Comunicacion del señor director Gerente de la Compañia Arrendataria de Tabacos, participando ha acordado nombrar para que se proceda á la recepcion definitiva de las obras ejecutadas en la nueva fábrica de tabacos, á don José Tarancon, Ingeniero Director de las mismas y á don José Goicoa, Arquitecto municipal.

Enterado.

Escrito de don Bernardo Anabitarte, renunciando los puestos números 25 y 26 del Mercado de San Martin.

Id. de don Antonio Esnal, solicitando los puestos números 112 y 113 de la marquesina exterior del mercado de la Brecha.

A Gobernacion.

Instancia de don Manuel Urcola, presentando planos de la casa de campo que trata de construir para el señor vizconde de Monserrat, en terrenos de su propiedad del barrio de Lugariz.

Id. de don José Brunet y Compañia presentando planos de dos casas que tratan de construir en los solares 2 y 3 de sus terrenos de Ondarreta (Antiguo).

A Obras.

Id. de varios vecinos del barrio del Antiguo, solicitando la prolongacion del asfaltado, desde el final de la Concha, hasta la plaza de Alfonso XIII.

A Gobernacion.

Id. de don Ramon Múgica, presentando planos de un edificio destinado á fábrica de licores, que trata de construir en el barrio de Gros, para don Juan Bautista Amiel.

A Obras.

Presupuesto y pliego de condiciones, de acopio de piedra almadenada para carreteras y caminos vecinales.

A la Alcaldia.

Comunicacion del señor Gobernador civil, declaraddo la necesidad de ocupar los terrenos propios de la señora Duquesa de Castro Enriquez y don Santiago Allende, para el ensanche de la carretera del Antiguo.

A Obras.

Informes

De la Comision de Hacienda á la instancia de don Pedro Gonzalez, pidiendo permiso para abrir un puesto de venta de vinos y aguardientes, al por menor, en la casa número 53 del barrio del Antiguo.

Al escrito de don Ramon Buenechea, por sí y sus hermanos, don Félix y don Pedro, solicitando el agua necesaria para el consumo de la casa número 7 de la calle del Puyuelo.

Concedido.

A la peticion de don José Arza y consortes, vecinos del barrio de Ulia, solicitando se les exima del pago de contribucion sobre los perros.

Propone la Comision se cumpla el reglamento cobrándoles una peseta.

El señor Olazabal opina que el informe debe de variarse eximiendo del impuesto á perros de los labradores, por ser los únicos guardianes de confianza que los caseros tienen para sus cosechas.

El señor Ducloux hace las mismas manifestaciones.

El señor Eguia (de la Comision) y el señor Aguiñaga dicen que debe de cumplirse el reglamento vigente, y se aprobó el informe, votando en contra los señores Olazabal y Ducloux.

Proponiendo que el Ayuntamiento haga suyo el recurso entablado por don Miguel Urdampilleta contra un fallo del Tribunal administrativo de Alza.

De la de Obras: A los planos que presenta don Tomás Balbas de las modificaciones que trata de introducir en su casa situada en la plaza del Arenal.

Aprobados.

A los de don J. Osinalde á nombre de don Javier Bermejillo, del cerramiento que intenta colocar en su propiedad manzana 1.ª del barrio de Gros.

Idem.

A la instancia de don Vicente Zaldua y Goicoechea, solicitando el reconocimiento de la casa que han construido en el solar número 2 de la manzana 3.ª del Ensanche Oriental.

Se declaró habitable.

De la de Gobernacion: A la instancia de los Sres. Gabriel Leon Supervielle y Compañia y consortes, vecinos del barrio del Antiguo, solicitando se establezca en dicho barrio una bomba de incendios.

El señor Jornet pide se nombren los individuos que han de tener á su cargo la manga y obligacion de asistir en caso de incendios.

El señor Olazabal, dice que por la Comision podian estudiarse los medios de establecer un servicio de incendios en los diferentes barrios de la ciudad.

Se aprobó el informe pasando á la Comision las indicaciones de los señores Olazabal y Jornet.

A la de doña Brígida Zamora, solicitando el puesto número 17 del mercado de la Brecha por fallecimiento de su madre doña Josefa Aramendi que lo ocupaba.

Aprobado.

A la de don Benito Trueba, vigilante de la cárcel correccional, solicitando se procure mejorar su situacion respecto á su sueldo.

Concedido.

A la solicitud de D. C. Latenle, pidiendo autorizacion para abrir zanjas y extender los los cables eléctricos por las calles de esta ciudad.

El señor Pavia pide se haga constar que si aparece el informe firmado por él, es por existir acuerdos del Ayuntamiento; pero que mantiene las protestes que anteriormente tiene hechas.

Se promovió un incidente entre dicho señor y el Presidente por negarse éste á consignar las manifesteciones del señor Pavia, diciendo que podia haber dejado de suscribir el informe.

El señor Olazabal pidió la palabra; pero no hizo uso de ella por haber accedido el presidente á lo solicitado por el señor Pavia.

Este dijo que al suscribir el informe lo hizo á condicion de que en el mismo se consignase el punto relativo á las líneas secundarias á lo que se oponia la mayoria de la comision: quedando aprobado el informe por el que se accede á lo que el señor Latieule solicita.

A la instancia de don Felipe Mendizabal Munarris, solicitando la plaza de encargada de la limpieza de los lavaderos de San Martin y Fuente de la Salud, para su esposa Francisca Martiarena.

Concedido.

Se aprobó el informe de la comision de Fomento referente á la adquisicion de cuadros de la Exposicion de Bellas Artes.

Otro informe de la misma Comision referente á la provision de la plaza de auxiliar de la escuela del barrio de Gros, para la que la Comision propone á doña Maria Altolaguirre, quedó por ocho dias sobre la mesa.

Se puso á discusion un informe de la Comision que entiende en el pago de las cuentas pendientes de la torre vieja de la iglesia del Antiguo proponiendo su pago.

El señor Ducloux hizo uso de la palabra en contra del pago del crédito final de dichas cuentas.

El señor Aguiñaga opina que debe hacerse el pago por ser cosa convenida entre el Alcalde de entonces y el Sr. Párroco el que se encargará el Ayuntamiento del pago del resto de la deuda, 290 pesetas.

El señor Ducloux insiste en sus manifestaciones á las que se adhiere el señor Goiburu.

Se discutió largamente y se puso á votacion si se aprobaba ó rechazaba el informe que, fué aprobado por 13 votos contra tres de los señores Ducloux, Goiburu y Ugarte.

El señor Olazabal dió cuenta de las notas obtenidas por el individuo que disfruta la beca de segunda enseñanza, señor Uranga, entre las que se cuentán dos sobresalientes y un notable, enterándose el Ayuntamiento con agrado.

El señor Eguia manifestó su creencia de que la casa del señor Isasi está sin alumbrado y pasó á la Comision de Gobernacion.

El señor Goiburu dirigió un ruego al señor Alcalde para que en cuanto le sea posible evite la mendicidad y vagancia de los niños; contestó el señor Lizasoain que se estudia el medio de corregir lo denunciado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Noticias.

Ayer se expidieron en el gobierno civil dos pasaportes; uno para Méjico á favor de don Pedro Juan Albaitero, de Errazu (Navarra), su esposa, un hijo y un nieto, de Méjico; y otro para Buenos Aires á favor de don Cándido Alberdi, de Vergara.

Hemos recibido un ejemplar de la Higiene de la infancia ó consejos á las madres para el cuidado de sus hijos; obra publicada en Bilbao por el distinguido médico don Domingo de Arrese, especialista en enfermedades de los niños y miembro correspondiente de la Academia francesa de laringologia.

El inteligente médico bilbaino presenta en este libro, multitud de preceptos higiénicos en la niñez, cuya inobservancia, dice, no solamente nos explica el porqué de la gran mortalidad en los primeros años de la vida, sino tambien el grado de desarrollo físico é intelectual de los pueblos.

Tan interesante libro para las madres está de venta al precio de dos pesetas, en Bilbao, en la Libreria de Bulfy y Compañia.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Viniendo de París á Biarritz, en un coche automovil, el conde de Perigord, hijo de la princesa de Sagan, tuvo la desgracia de romperse una pierna á consecuencia de un accidente ocurrido al carruage entre Burdeos y Dax.

Se ha solicitado la autorizacion correspondiente para depositar los restos del insigne tenor don Julian Gayarre en el magnífico panteon que se le ha construido en el cementerio del Roncal.

La Compañía Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba, ha acordado repartir á los accionistas un divendo de 5 por 100, ó sea 12'50 pesetas por accion.

El pago se verifica en el Banco de Bilbao desde el dia 3 del actual.

Durante la tercera decena de Setiembre fueron expedidas de Pasages para Navarra y Rioja 4.870 pipas de vino vacias.

Y en el mismo periodo llegaron, para ser exportadas á Pasages, 740 barricas llenas de vino.

Ha sido nombrado por R. O. administrador de la aduana de Rivadesella, don Pedro Ruiz Varona, auxiliar vista de la de Irun; para esta plaza don Emilio Moreno Piedrahita, electo administrador de la de Plan; delegado de la aduana de Bilbao, en el Desierto, á don Vicente Lopez Antequera, vista de la de Behovia y para las resultas á don Manuel Garcia Alvarez, delegado de la de Bilbao en el Desierto.

Hoy publicará la *Gaceta* una real órden llamando para el dia 15 del actual á los 45.000 reclutas á quienes en el sorteo celebrado últimamente les correspondió servir en Cuba.

Los mozos deberán presentarse en las zonas respectivas é inmediatamente pasarán á cuerpo activo con objeto de aprender la instruccion.

La real órden contiene numerosas reglas para la incorporacion.

Durante la primera semana del presente mes se recaudaron en la aduana de Behovia 177'77 pesetas; en la de Deva 17'47 y en la de Zumaya 119'83 pesetas.

Ayer firmó la regente la anunciada combinacion de gobernadores, que ha quedado reducida á la siguiente permuta:

El señor Diaz de la Pedraja, que es gobernador actualmente de Murcia, va á Navarra, el de Navarra, don Tomás Moreno, á Salamanca, y el de esta provincia, señor Madariaga, á Murcia.

Fuera de la combinacion solo firmó la regente una plenipotencia para ratificar el acta del convenio de Berna para la proteccion de las obras artísticas y literarias.

De pesca

Ayer entraron en la pescaderia 500 kilogramos de merluza que se vendió de 1'25 á 1'60 pesetas el kilogramo.

Poderoso licor Sibeon

Delicioso licor agradable al paladar y sin escozor alguno, altamente aromático; al beberse se experimenta una sensacion agradabilísima que cual fluido vital se comunica por todo el cuerpo, y á más de ser un licor de recreo es un aperitivo y un reconstituyente de las fuerzas humanas, apaga la sed y evita el cansancio, es antinervino, tónico, estomacal, carminativo y un preservativo de las enfermedades infecciosas. Obran en poder de los Fabricantes y á disposicion del público los dictámenes y certificados de las más grandes eminencias médicas en que se aprueba y recomienda el uso del «LICOR SIBEON.»

VENDESE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, DROGUERIAS, BOTILLERIAS Y CONFITERIAS.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES CAFÉS, RESTAURANTS, CERVECERIAS, CASINOS, FONDAS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDAN BEBIDAS.

Despacho general: Establecimiento de **Casto Mocoroa**, *Legazpi, 5.*

Mi testamento, dedicado á sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, Camarero privado de S. S. León XIII y Cura párroco de Worishofen (Baviera), vertido la castellano por D. Joaquin Collet y Gura-doctor en medicina por la facultad de Mginich.

Forma un tomo en 8.° mayor de XX y 430 páginas de texto, con 29 *láminas de fototipia*, tiradas aparte, reproduciendo al natural las aplicaciones del sistema hidroterápico y 23 *grandes viñetas á dos colores* demostrando prácticamente la manera de dar los chorros ó afusiones.

Elegantemente encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves ptas. 6.

Holgaria todo encomio que pudiéramos hacer de la nueva obra del justamente célebre sacerdote bávaro. Nos limitaremos á decir que en *Mi Testamento* el autor expone con suma claridad las prácticas perfeccionadas de su sistema curativo, ilustrándolas con fototipias sacadas de *fotografias instantáneas* tomadas del natural, para que ninguna aplicacion hidroterápica pueda ofrecer la menor duda. Tanta importancia atribuye al modo de dirigir bien los chorros ó afusiones que en la parte 6.ª de su libro, llamada *Escuela práctica*, ha creido conveniente presentarlos tambien de un modo inteligible por medio de multitud de grandes viñetas tiradas en encarnado y negro. El color encarnado señala la parte del cuerpo en que ha de empezar la afusion, el curso que ha de seguir, por medio de números, así como tambien donde debe terminar. Es ello realmente práctico y el público apreciará en lo que vale esta novedad. Dividido el libro en 6 partes, en la 1.ª el autor trata de generalidades; en la 2.ª presenta los medios adecuados para el endurecimiento del cuerpo; la 3.ª la destina á las diversas aplicaciones de agua; la 4.ª al tratamiento de enfermedades; la 5.ª al modo de dosificar y preparar tisanas, tinturas, polvos, aceites, etc., y á reseñar las propiedades medicinales de muchas plantas; y por último la 6.ª es la llamada Escuela práctica, de que hemos hecho ya mencion.

De venta en la Libreria Católica de Bulfy y Comp.ª—Bilbao.

Ojo con las ediciones fraudulentas.

Telegramas.

DEL EXTRANJERO

París, 5.

El príncipe de Prusia

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania, almirante de la marina alemana, ha sido nombrado jefe de la segunda division de la primera escuadra.

Lo sentimos

El cardenal Ruggero, administrador de los bienes de la Santa Sede, se encuentra gravemente enfermo. Le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Dé Turquia

Continúa la retirada de tropas de Creta. Han salido las de Siri y Magnesia: otros batallones se preparan á salir de la isla. 1.500 hombres han embarcado en el vapor «Kiamil Pachá.»

Puente nuevo

El emperador de Austria ha ido á la inauguracion del puente «Francisco-José,» que acaba de construirse sobre el Danubio.

Honra para la familia

Sigue en Italia el proceso contra el hijo de Crispi, por el robo de que ha sido acusado por la condesa Celore.

Gages del oficio

En la corrida de toros celebrada ayer en Nimes sufrió una cogida bastante grave el *Espartero*.

¡Ya es gente!

A 600.000 ascienden los viajeros llegados á París para presenciar las fiestas en honor de los emperadores de Rusia.

Sus razones tendrá

Se dice que el rey de Grecia vendrá á París, para presenciar las fiestas del czar; pero guardando el más riguroso incógnito.

¡¡¡Ya!!!

En medio del entusiasmo y de las incesantes aclamaciones de la multitud, pusieron ayer sus piés en tierra francesa los soberanos de Rusia.

Cotizacion

FONDOS DE ESTADO.

3 °/° francés.	101'60
Amort.	100'30
3 1/2 °/°.	105'35
Español ext.	62'93
3 °/° Portugués.	26'56
4 °/° Ruso.	103'40

Caminos de hierro.

ACCIONES.

Orleans.	1630'00
Midi.	1293'00
Paris Lion Med.	1600'00
Norte de España.	112'00
Zaragoza.	164'00
Portugueses	00'00

OBLIGACIONES.

Orleans.	479'50
Midi.	474'75
Paris Lion Med.	478'50
Norte España 1.ª.	252'50
Zaragoza.	315'25
Portugueses.	132'00

Valores diversos.

Banco de Francia.	000'00
id. de Paris.	819'00
Suez.	3362'00
Panamá	00'00
Rio Tinto.	604'50

DEL INTERIOR

Madrid 6, 2 m.

Algo de luz

Es inexacto que exista en el ministerio de la Guerra la propuesta de ascenso á favor del general Ochando, como este asegura. Se ha ordenado al general Weyler que abra una informacion sobre los rumores que circulan contra Ochando.

Optimismos

El gobierno supone que antes de seis meses se dominará la insurreccion de Filipinas y regresarán á la Peninsula la mayoria de las tropas y elogia al general Echaluce por el golpe que ha dado á la insurreccion.

Madrid, 6, 6-20 t.

Francia y Rusia

A las diez de la mañana llegó á Paris el czar que vestia de generalisimo ruso. Mr. Faure le presentó en la estacion al elemento oficial. Una muchedumbre inmensa se apiñaba en el tránsito mezclándose las ovaciones y el cañoneo. A las once y cinco llegó la comitiva á la embajada de Rusia. El desfile ha sido soberbio y el entusiasmo indescriptible.

Madrid, 6, 10 30 n.

A Filipinas

En Barcelona ha embarcado en el «Colon» un batallon expedicionario. Tambien ha embarcado el doctor Rizal que ha permanecido cuatro horas en Monjuich.

No viene

Cánovas ha desistido de ir á esa.

Los yankees

Telegrafian de Washington que otra vez ha vuelto á encargarse Olney del departamento de relaciones extrangeras habiendo manifestado que en breve terminará el conflicto venezolano. En cuanto á Cuba ha dicho que no cambia ni cambiará de actitud, modificable solo por el cambio de presidente ó por mudanzas en el curso de las operaciones militares.

Madrid, 6, 11-35 n.

De Cuba

Los rebeldes han colocado bombas explosivas cerca de Nuevitas y cerca de Esperanza (Santa Clara,) hrbiendo causado grandes destrozos.

En las inmediaciones de Viñales ha habido un encuentro rudisimo entre la gente de Maceo y la columna del coronel Granados, y tambien se dice que la de Bernal. Los rebeldes han tenido numerosas bajas. Se asegura que la tropa tuvo 100; pero faltan detalles.

El comercio de la línea de Mariel á Artemisa se niega á admitir el billete de guerra pidiendo lo equivalente á su valor, en oro. Contra esto ha dictado el general Arolas un enérgico bando.

Ultima hora

Madrid, 7, 1-30 m.

Ha ingresado en la carcel el relator del Tribunal Supremo, director del *Diario de sesiones*, del Senado, D. José Maria Pantoja que dirige el Oriente Nacional de Filipinas. Su prision obedece á indicaciones del general Blanco por suponerle en intima relacion con las logias del Archipiélago especialmente con la titulada «Patria» donde se cree que comenzaron los trabajos de la insurreccion. Tambien será encarcelado D. Eduardo Caballero Puga secretario del Oriente Nacional.

ALMODOBAR.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DEL 8	COTIZ. DEL 9
Deuda p. 4 °/° interior.	63'75	63'80
Id. id. pequeños.	66'10	66'25
Id. id. fin corriente firme.	63'75	63'75
Id. id. al 4 °/° exterior.	75'30	75'25
Id. id. pequeños.	77'50	76'40
Deud amortizable 4 °/°.	00'00	75'50
Id. id. pequeños.	76'20	76'30
Billetes hips. Cuba 1886.	85'95	85'70
Id. id. id. 1890.	71'50	71'60
Banco de España	388'00	388'50
Compañia de Tabacos.	216'00	215'50

Cambios

Paris.	21'40
Londres.	30'53

CAMBIO DE MONEDAS

LANDABEREA Y ECHEVERRIA

ALAMEDA, 21. (BOULEVARD)

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid *con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.*

Las compras se efectuan sin que el cliente desembolse su importe hasta la entrega de los títulos comprados.

CAFE DE MALTA

se vende á 3 pesetas el kilo, en la libreria de Pedro Hernandez.—Plaza Vieja, 4.—Unico depósito en San Sebastian.

EL LIBERALISMO

Y

LOS FUEROS VASCONGADOS

POR

D. LIBORIO RAMERY Y ZUZUARREGUI

Abogado

Artículos que vieron la luz pública en EL FUERISTA, mandados coleccionar por acuerdo de la Junta Regional del partido Tradicional de Guipúzcoa á la muerte de su autor, con una Biografia del mismo.

Esta admirable obra, publicada con censura y licencia eclesiásticas se halla de venta en esta administracion al precio de 3 peseta ejemplar.

Para los suscritores de EL FUERISTA 2'50 pesetas.

Se remite por correo con el recargo correspondiente.

¡Guerra á los insectos!

Insecticida GIOR

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA

FUNDADO EL AÑO 1868

Estos polvos vegetales son infalibles para la destruccion completa de toda clase de insectos; matan las pulgas, moscas, mosquitos, escarabajos, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas, ladillas, polilla y especialmente las cucarachas. Destruyen los insectos microscópicos en las plantas y animales y los provinientes de enfermedades de las personas, y al ser desinfectantes no son venenosos ni ofensivos conservan perfectamente los granos en los graneros impidiendo la incubacion de los gorgojos, etc., etc.

Pastillas mata mosquitos

El humo producido por la combustion de estas pastillas perfumadas, preservan la picazon de los mosquitos y purifican el aire.

Depósito en San Sebastian, almacen de ultramarinos de D. Casto Mocoroa, Legazpi; 5, y en Tolosa, almacen de D. Miguel Mocoroa.

ANUNCIO

Vacante la plaza de criado hortelano del Hospital civil de San Antonio Abad, cargo al que va anejo el de enfermero del departamento de contagiosos del referido establecimiento, se previene á quienes traten de solicitar dicho destino, presenten las instancias al efecto acompañadas del certificado de buena conducta, dentro del plazo de veinte dias á contar desde esta fecha, en la Secretaria de la Junta de Beneficencia, en donde se halla de manifiesto el pliego de obligaciones inherentes á dicho cargo, cuya dotacion es de una peseta diaria, manutencion y alojamiento en el Hospital para quien le desempeñe, y la gratificacion de cincuenta céntimos de peseta diarios sobre la indicada asignacion cuando aquel se vea obligado á prestar servicios de enfermero en el pabellon de infecciosos.

San Sebastian 24 de Setiembre de 1896.—El Alcalde Presidente de la Junta de Beneficencia, Joaquín Lizasoain

TERRENO PARA CASAS DE CAMPO

Se vendería en buenas condiciones, uno de cabida de 3.200 metros, sito en el barrio de Lugariz jurisdiccion de esta Ciudad, entre las posesiones del Sr. Murillo y la Sra. Condesa de Llobregat, confinante por Norte con el trozo de carretera que conduce desde la Concha al Palacio de Miramar. Se halla situado en el mejor punto de San Sebastian, frente á la Isla de Santa Clara, próximo á la morada de los Reyes, con preciosas vistas al mar, á la poblacion y alrededores.

Robles bravos

Se venderian igualmente en buenas condiciones unos 500, árboles de roble bravos que se hallan en pertenecidos de la caseria «Achurro Echeverri» situada en el valle del Urumea en Hernani, que segun aseguran inteligentes que los han visto son los mejores robles que se conocen en estas provincias. Las dimensiones de los mismos son aproximadamente las siguientes:

120 de 44 pies de alto por 13 pulgadas de diám.
180 „ 44 „ „ por 15 „
180 „ 44 „ „ por 20 „
30 „ 64 „ „ por 24 „

Para precios y demás informes tanto del terreno como de los robles, dirigirse á don Leon Petrirena, Urbieta núm. 2, almacen.

Habilitacion de **CLASES PASIVAS** • **AGENCIA ALMODOBAR**

Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admítense poderes. Contéstanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.° Madrid.

Almacen de granos

y semillas forrageras, hortalizas y flores de las mejores clases que se conocen, ray-gras, y otras hierbas.

Unico en su clase.—Catálogos gratis á quien los pida.

Juan Mocoroa.—San Sebastian.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

TRATADO
DE
TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA
POR
FRANCISCO HETTINGER
AUTOR DE LA
APOLOGIA DEL CRISTIANISMO.

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sin para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apologia del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaje esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia tomándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor,

Dos tomos en 4.°, en buen papel y esmerada impresion,—Precio al contado, y directamente *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, núm. 10, principal) **20 pesetas.**

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCÍAS

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

OBRAS
DE
Don Juan Donoso Cortés
Marqués de Valdegamas.

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4°, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: **50 pesetas.**

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal) **40 pesetas.**

EL FUERISTA
PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

España: Un trimestre, 4'50 pesetas.—Un semestre, 9 idem.—Un año 18 id.

Ultramar y extranjero: Un año, 36 pesetas.

ANUNCIOS

En 3.ª plana, 20 céntimos de peseta línea.—En 4.ª plana, 10 id.—En 1.ª plana, 1 peseta línea.—Descuento proporcional al número de inserciones.

Gacetillas, 50 céntimos línea.—Comunicados, precios convencionales.

ADVERTENCIA

Las personas que deseen favorecernos con suscriciones ó remitir anuncios pueden dirigirse á esta Administracion, sita en la calle de Loyola, 11, bajo.

EL
LIBERALISMO ES PECADO
por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,
Director de la *Revista Popular*.

Séptima edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de dicha *Revista* á 4 pesetas en rústica, 5'50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta.—Farmacias de *M. Tornero*, Plaza de Guipúzcoa, 6.—*Don I. Orfoss*, Hernani, 19.—*Sr. Mintegui aga*, San Marcial, 36.—Auedt, DR. KLEIN, Escudillers, 32.—Barcelona.

MAGNESIA — **DE BISHOP.**

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Ademas de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Proveedores de la Real Casa.



Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA — **DE BISHOP.**

EL LIBRO DE ORO.

Explicacion del Catecismo de la Doctrina Cristiana
del sabio **P. JOSÉ DEHARBE**
de la Compañía de Jesús
por el canónigo
DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.° mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: **18** pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa 10, principal, Madrid

---

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y los emulsionados del mismo contra la tisis pulmonar, escrófulas crónicas y sudas, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

---

Imprenta de La Semana Católica.